

CONVOCATORIA DE CONTRATACION LABORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR. REF: CI31/2015

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de INVESTIGADOR POSTDOCTORAL asociada al Proyecto “MOLECULAS INMUNORE-GULADORAS E INFLAMACIÓN: FUNCIÓN DE LOS EXOSOMAS EN LA COMUNICACIÓN CÉLULA-CÉLULA”

Requisitos

1.- TITULACIÓN

- Se requiere la titulación DOCTOR EN CIENCIAS FARMACEUTICAS
- Se valorará la realización de estudios previos y trabajos en animales de experimentación.

2.- EXPERIENCIA

- Se valorará la experiencia en modelos animales de enfermedades autoinmunes e inflamatorias.

3.- TAREAS A REALIZAR

- 1) Estudio del papel de moléculas inmunoreguladoras en modelos animales de enfermedades autoinmunes.
- 2) Estudios inmunohistoquímicos de tejidos y de patologías inflamatorias.

Dedicación

La dedicación de la persona seleccionada será de 40 horas semanales.

Fecha de incorporación

1 de Enero de 2016

Duración e importe del contrato

La duración del contrato será de temporal, asociado a proyecto. El importe del contrato será de 25.836.- € brutos anuales, (incluidos salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias).

La formalización del contrato estará supeditada a la disponibilidad de financiación de la Fundación.

Presentación de solicitudes

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo, <http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: REF: CI31/2015

(No se admitirán solicitudes en papel)

Fecha límite de presentación

29 de Diciembre de 2015.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

Proceso de selección

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo

- Por formación complementaria: 3
- Otros méritos relacionados con el puesto: 3
- Entrevista personal: 4

Protección de datos

De acuerdo con el art. 5 LOPD queda informado de que los datos personales registrados en la solicitud se incorporarán a un fichero responsabilidad de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos con la finalidad de gestionar los recursos humanos. Todos los datos solicitados son necesarios para participar en el proceso de selección.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición pueden ejercitarse dirigiéndose a las oficinas de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa, en la C/ Diego de León, 62, 28006 Madrid.

En Madrid, a 14 de Diciembre de 2015




Fdo. M^a Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa